NOTIFICACION

Edicto de transferencia de fondo de comercio: Conforme al art. 2° de la Ley 11.867, se hace saber que Marcela Cristina ALANIZ, DNI 23.763.045, CUIL 27-23763045-4, farmacéutica matricula N° 3785 domiciliada en calle 27 de Abril S/N de Hersilia (S.F.), anuncia la transferencia del 100% del fondo de comercio de su propiedad del rubro "Farmacia" que gira bajo la denominación de "Farmacia Alaniz" sita en calle Av. 9 de Julio N° 141 de la localidad de Hersilia Provincia de Santa Fe, habilitada mediante Decisión N° 135 de fecha 01 de octubre de 2004 (Expediente N° 0049-A-50104) y trasladado su domicilio mediante Decisión N° 13 de fecha 28 de marzo de 2018 (Expediente N° 0208-A-5º/2017) ambas del Departamento de Inspección de Farmacia ira. Circunscripción de la Provincia de Santa Fe, a Maria Fernanda POLIOTTO, DNI 34.053.492, CUIL 27-34053492-7, farmacéutica matricula número 4436, domiciliada en calle Bartolome Mitre N° 20 de Hersilia (S.F.). Oposiciones por el plazo de ley a la Escribana Maria Pilar Riedel, Registro Notarial N° 276, con domicilio en calle Belgrano N° 186 de la localidad de Hersilia, en horario de 10.00 a 12.30 hs.

\$ 225 538345 Abr. 9 Abr. 15	5	

El martillero Eduardo Alberto Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. (articulo 39 Ley 12.962) y conforme articulo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastaran por ejecución de prendas, el día 23/04/2025 a partir de las 10hs, y en el estado que se encuentran. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 18, 21 y 22 de Abril de 9 a 16 hs: HERNANDO MATIAS ALBERTO; FIAT PALIO (326) ATTRACTIVE SP 1.48V 12018; AC1980K; Base \$ 7.800.000 - JUNCOS HUGO ALBERTO; FIAT TORO FREEDOM 1.8 16V 4X2 AT6 12019; AD864UQ; Base \$ 16.200.000. De no existir ofertas se subastará sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Puesta en marcha, exhibición virtual, deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabado de autopartes y cristales, a cargo del comprador. Condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se reanudará al siguiente día hábil a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar copia del Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 31/03/2025.

\$ 200 538342 Abr. 9		

MUNICIPALIDAD DE VILLA OCAMPO

la Municipalidad de la Ciudad de Villa Ocampo lleva adelante el trámite correspondiente para declarar la adquisición del derecho real de dominio por prescripción administrativa y escriturar en su favor a través de una Usucapión Administrativa de una fracción de la manzana veintinueve de la Colonia Ocampo a ubicarse a los treinta y tres metros hacia el Norte del ángulo de ángulo de

esquina en los costados Norte y Sud de treinta metros de frente al Oeste por treinta y cinco metros de fondo y linda al Oeste calle y manzana ochenta y nueve demás rumbos resto de su manzana. Partida Inmobiliaria N° 03-08-00013290/0000. Por esto el Sr. intendente Municipal cita, llama y emplaza, por el termino de 5 días hábiles, a herederos, acreedores, legatarios y en general todo tercero que se crea con mejor derecho a que comparezcan a estar a derechos, bajo apercibimiento de continuar con el trámite.

Para hacer valer dicho derecho deberán deducir oposición, acompañando toda documental y/o instrumento legal pertinente y acreditante en sede de la Municipalidad de la Ciudad de Villa Ocampo, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, sita en calle Padre Ángel Tibaldo N° 1578, días hábiles de lunes a viernes, en horario de 8 a 12 hs.

\$ 100 538353 Abr. 9 Abr. 15